	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION DE CALIDAD Y MECI CERTIFICACION DE RECIBO A SATISFACCION PARCIAL	CÓDIGO:	FG-GI-CA-53
		VERSIÓN:	3.0
		FECHA:	01/02/2023

Dependencia Solicitante	OFICINA DE ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE DESASTRE
--------------------------------	--

Nro Contrato	OPD-PS-2026-0684	Fecha Contrato	enero 29 de 2026
Valor Actual Contrato	18.565.750,00 - DIECIOCHO MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS		
Nro RP	2026.CEN.01.000679	Fecha RP	2026-01-30
Beneficiario	DEISY PAMELA TORRES SINISTERRA		
Identificación	C.C.1.111.802.425		
Rep Legal	DEISY PAMELA TORRES SINISTERRA		
Forma de pago	El valor del contrato se pagará en 5 cuotas cada una por valor de (\$3.713.150) Cada pago se realizará previa aprobación del informe de supervisión diligenciado por el contratista en la plataforma SISNET acompañado de los respectivos soportes cuando se requieran, certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor y constancia del pago de seguridad social realizado por el contratista.		


OFICINA DE ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE DESASTRE

CERTIFICA

Que **DEISY PAMELA TORRES SINISTERRA** con C.C. **1.111.802.425** expedida en **Buenaventura** cumplió con lo establecido en el contrato No. **OPD-PS-2026-0684** del **29 de enero de 2026** con el Municipio de BUENAVENTURA, cuyo objeto fue **PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADA DE LA OFICINA PARA LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE DESASTRES LA ALCALDÍA DISTRITAL DE BUENAVENTURA..**

Que a la fecha el supervisor del contrato certifica el cumplimiento parcial nro **3** por valor de \$3.713.150,00 por concepto de **PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADA DE LA OFICINA PARA LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE DESASTRES LA ALCALDÍA DISTRITAL DE BUENAVENTURA..**

Que en virtud de lo anterior se debe adelantar el pago PARCIAL nro 3 por valor de **TRES MILLONES SETECIENTOS TRECE MIL CIENTO CINCUENTA PESOS (\$3.713.150,00) M/CTE**, y además se deja constancia que se encuentra al día con los pagos de EPS, ARP y pensión. Se expide la presente certificación a los 15 días del mes de abril de 2026.


DIANA VANESSA CABRERA ANGULO
 SECRETARIA DE DESPACHO
 SUPERVISOR

Digitó: Diana Vanessa Cabrera Angulo



**SISTEMA INTEGRADO DE GESTION DE CALIDAD Y MECI
INFORME DE SUPERVISIÓN
Fecha: 15 de abril de 2026**

CODIGO:	FG-GI-CA-88
VERSION:	3.0
FECHA:	01/02/2023

INFORME GENERAL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

Contrato Nro:	OPD-PS-2026-0684
Contratista:	DEISY PAMELA TORRES SINISTERRA C.C. 1.111.802.425
Clase de Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
Objeto:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADA DE LA OFICINA PARA LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE DESASTRES LA ALCALDÍA DISTRITAL DE BUENAVENTURA.
Valor Actual Contrato:	18.565.750,00
Plazo:	5 MESES Se podrá dar por terminado anticipadamente en caso de que los servicios contratados no sean requeridos por el Distrito.
Fecha Iniciación:	2026-02-02
Periodo de Cobro	CUOTA
Informe Nro:	3

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

CDP Nro	Rubro	Denominación
2026.CEN.01.000021	AC.2.1.2.02.02.008.05.L7 - 101	PRESTACION DE SERVICIOS INDIRECTOS - GESTION DEL RIESGO

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES GENERALES CONTRATISTA

Obligación Pactada	Obligación Cumplida	Observ Supervisor	Incumplimiento
Cumplir con las obligaciones y derechos contemplados en el artículo 5º de la ley 80 de 1993.	RESPECTO A LAS OBLIGACIONES Y DERECHOS CONTEMPLADOS EN EL ARTICULO 5 DE LEY 80 DE 1993, LAS CUMPLI SATISFACTORIAMENTE LAS REGLAS Y PRINCIPIOS QUE RIGEN LOS CONTRATOS DE LAS ENTIDADES ESTATALES.	CUMPLIDO	
Ejecutar el contrato con eficacia, responsabilidad, oportunidad y confidencialidad durante la ejecución de sus obligaciones propendiendo en todo momento por el cumplimiento del objeto contractual.	EN ESTE PERIODO DE EJECUCION CONTRACTUAL, EJECUTE EL CONTRATO CON EFICACIA, RESPONSABILIDAD, OPORTUNIDAD Y CONFIDENCIALIDAD DURANTE LA EJECUCION DE MIS OBLIGACIONES PROPENDIENDO EN TODO MOMENTO POR EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL.	CUMPLIDO	
Responder por los elementos, bienes, información, etc. que se pongan a su disposición para la ejecución del presente acuerdo de voluntades, propendiendo, en todo caso, por su conservación y uso adecuado.	DURANTE EL PERIODO DE EJECUCION DEL CONTRATO, RESPONDI POR LOS ELEMENTOS, BIENES, INFORMACION, ETC. QUE SE COLOCARON A MI DISPOSICION PARA LA EJECUCION DEL PRESENTE ACUERDO DE VOLUNTADES, PROPENDIENDO, EN TODO CASO, POR SU CONSERVACION Y USO ADECUADO EN LA OFICINA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DEL RIESGO.	CUMPLIDO	
Rendir oportunamente los informes que sobre la ejecución y estado del contrato le solicite el contratante por conducto del supervisor o interventor según corresponda.	CUMPLI OPORTUNAMENTE CON LOS INFORMES SOBRE LA EJECUCION Y ESTADO DEL CONTRATO QUE SOLICITÓ EL CONTRATANTE POR CONDUCTO DEL SUPERVISOR SEGUN CORRESPONDIÓ.	CUMPLIDO	
Acatar diligentemente las instrucciones e indicaciones que sean impartidas por el supervisor.	DURANTE ESTE PERIODO DE EJECUCION CONTRACTUAL INFORME OPORTUNAMENTE AL CONTRATANTE SOBRE ALGUNA EVENTUALIDAD QUE PUDO SOBREVENIR O AFECTAR EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES Y/O OBLIGACIONES PACTADAS	CUMPLIDO	
Informar oportunamente al contratante sobre cualquier eventualidad que pueda sobrevenir y que afecte el desarrollo de las actividades y/o obligaciones pactadas.	DURANTE ESTE PERIODO DE EJECUCION CONTRACTUAL INFORME OPORTUNAMENTE AL CONTRATANTE SOBRE ALGUNA EVENTUALIDAD QUE PUDO SOBREVENIR O AFECTAR EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES Y/O OBLIGACIONES PACTADAS.	CUMPLIDO	
Acreditar mediante Certificación el Pago de Aportes de Seguridad Social y Aportes Parafiscales, expedida por el Revisor Fiscal de la empresa o el Representante Legal de la misma, en cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 de 2002, 828 de 2003 y 1150 de 2007, del mes correspondiente del personal que utilice el contratista para la debida ejecución del contrato.	SE ACREDITA DE MANERA EFECTIVA EL PAGO DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES.	CUMPLIDO	

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES PARTICULARES CONTRATISTA

Obligación Pactada	Obligación Cumplida	Observ Supervisor	Incumplimiento
ELABORAR Y CONTESTAR TODAS LAS ACTUACIONES JURÍDICAS (RESOLUCIONES, PETICIONES, DEMANDAS, SENTENCIAS Y REQUERIMIENTOS DE LAS ENTIDADES, ORGANISMOS DE CONTROL Y COMUNIDAD EN GENERAL) RELACIONADOS CON LAS COMPETENCIAS DE LA DEPENDENCIA.	DURANTE ESTE PERIODO SE CONTESTARON LAS SIGUIENTES ACTUACIONES JURÍDICAS: -Respuesta de fondo al Derecho de Petición con radicado No. 2026-E-0342, y traslado por competencia infraestructura. -Respuesta oficio No radicado- 2026-030861 / 2026-E-4234 del 09 de marzo de 2026 Solicitud estadio Marino Klínger -RESPUESTA INCIDENTE DE DESACATO No. 76-109-40-04-001-2026-00022-00 - Aclaración cumplimiento de traslado y solicitud de archivo de incidente correccional Radicado 760013121001 2025 00087 00. -remisorio a derecho de petición presentado por MARGARITA PRECIADO CARABALL-Representante Legal - Consejo Comunitario de la Comunidad Negra Chucheros Ensenada del Tigre. -Respuesta a derecho de petición - Radicado No. 2026-E-4044. -Traslado por competencia - Riesgo arbóreo Barrio El Firme/ Radicado No. 2026-E-4044 -Traslado por conocimiento y articulación - Riesgo arbóreo Sisnet No. 2026-E-4044	CUMPLIDO	
PARTICIPAR EN LA REVISIÓN JURÍDICA DE LOS PROCESOS CONTRACTUALES DE LA DEPENDENCIA.	Durante este periodo contractual participe activamente en la revisión jurídica de los procesos contractuales de la dependencia.	CUMPLIDO	
APOYAR LA ELABORACIÓN DE LAS ACTAS DEL CONSEJO DISTRITAL DE LA GESTIÓN DEL RIESGO.	DURANTE ESTE PERIODO NO SE REQUIRIÓ APOYO EN LA ELABORACION DE ACTAS DEL CONSEJO DISTRITAL DEL RIESGO.	CUMPLIDO	
REALIZAR SEGUIMIENTO A LAS CALAMIDADES PÚBLICAS PARA SU RETORNO A LA NORMALIDAD Y CIERRE.	DURANTE ESTE PERIODO NO SE REQUIRIÓ APOYO A SEGUIMIENTO DE CALAMIDADES PUBLICAS.	CUMPLIDO	
ELABORAR Y RENDIR INFORMES SOBRE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS Y PRESENTAR RECOMENDACIONES PARA EL MEJORAMIENTO DE LOS MISMOS AL SUPERVISOR DEL CONTRATO.	CUMPLI OPORTUNAMENTE CON LOS INFORMES SOBRE LA EJECUCION Y ESTADO DEL CONTRATO QUE SOLICITÓ EL CONTRATANTE POR CONDUCTO DEL SUPERVISOR SEGUN CORRESPONDIÓ.	CUMPLIDO	
APOYAR LA OPERACION DE LA SALA DE CRISIS EN LOS DIFERENTES CASOS DE EMERGENCIA POR EVENTO NATURAL O ANTROPOGENICOS, SIN PERJUICIO DEL DIA EN EL QUE ESTE SE PRESENTE.	DURANTE ESTE PERIODO NO SE REQUIRIÓ APOYO EN LA SALA DE CRISIS POR EVENTOS DE EMERGENCIA PRESENTADOS.	CUMPLIDO	
REALIZAR EL CARGUE DE LOS INFORMES DE EJECUCIÓN A LA PLATAFORMA SECOP II DE CADA CUOTA PRESENTADA DEBIDAMENTE FIRMADO.	SE REALIZÓ A CABALIDAD EL CARGUE DE INFORMES DE EJECUCIÓN EN LA PLATAFORMA SECOP II	CUMPLIDO	
ASISTIR A LAS REUNIONES DE LA DEPENDENCIA QUE SE LE DELEGUEN.	DURANTE ESTE PERIODO CONTRACTUAL ASISTI A LA REUNION CONVOCADA POR LA JEFE DE LA OFICINA CON EL FIN DE REVISAR LOS ASUNTOS PENDIENTES Y ADELANTAR LAS GESTIONES CORRESPONDIENTES.	CUMPLIDO	
APOYAR EN LA ASISTENCIA A LAS OFERTAS INSTITUCIONALES DESIGNADAS POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO.	NO SE REQUIRIÓ APOYO EN ASISTENCIA A OFERTAS INSTITUCIONALES	CUMPLIDO	
DIFUNDIR, INTERACTUAR Y COMPARTIR LA INFORMACIÓN EMITIDA DESDE LOS CANALES VIRTUALES INSTITUCIONALES DE LA ALCALDÍA DISTRITAL DE BUENAVENTURA.	SE DIFUNDIÓ, INFORMACIÓN EMITIDA EN LOS CANALES VIRTUALES INSTITUCIONALES DE LA ALCALDIA DISTRITAL DE BUENAVENTURA	CUMPLIDO	
LAS DEMÁS QUE SE DERIVEN DE LA NATURALEZA DEL CONTRATO QUE GARANTICEN SU CABAL Y OPORTUNA EJECUCIÓN.	EN CUMPLIMIENTO DE LA CLÁUSULA CONTRACTUAL "LAS DEMÁS QUE DERIVEN DE LA NATURALEZA DEL CONTRATO", SE REALIZÓ LA REVISIÓN DE INFORMES COMO APOYO A LA SUPERVISIÓN.		

ACTIVIDADES DE SUPERVISIÓN

Velar por el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales, así como también el cumplimiento a cabalidad de la prestación del servicio. Se atendió y resolvió las consultas hechas por el contratista para la correcta ejecución del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales, se verificó el cumplimiento de los aportes a seguridad social del mes correspondiente y en las proporciones señaladas en la Ley.

DEISY PAMELA TORRES SINISTERRA

Vº.Bº. DIANA VANESSA CABRERA ANGULO
SECRETARIA DE DESPACHO
SUPERVISOR

CUENTA DE COBRO No 3

ALCALDIA DISTRITAL DE BUENAVENTURA
Nit. 890.399.045-3

DEBE A:

DEISY PAMELA TORRES SINISTERRA
C.C. 1.111.802.425 de Buenaventura

LA SUMA DE:

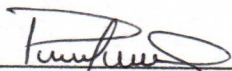
Tres Millones Setecientos Trece Mil Ciento Cincuenta Pesos (\$3.713.150)
Mcte.

POR CONCEPTO DE:


PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADA DE LA OFICINA PARA LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE DESASTRES LA ALCALDÍA DISTRITAL DE BUENAVENTURA, de la **terrcera** cuota del año 2026 Según contrato Nro. **OPD-PS-2026-0684.**

Consignar a cuenta de ahorro **No. 91219445216 Bancolombia**

Cordialmente,



DEISY PAMELA TORRES SINISTERRA
C.C. 1.111.802.425 de Buenaventura

	ALCALDIA DISTRITAL DE BUENAVENTURA NIT:8900399.045-3				
	No anexo	X	No informe	3	No contrato

CONTRATANTE	CONTRATISTA
DISTRITO DE BUENAVENTURA (VALLE DEL CAUCA) NIT: 890.399.045-3	DEISY PAMELA TORRES SINISTERRA C.C 1.111.802.425
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADA DE LA OFICINA PARA LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE DESASTRES LA ALCALDÍA DISTRITAL DE BUENAVENTURA.

ACTIVIDAD	EVIDENCIA/ FOTO/ DESCRIPCIÓN
ELABORAR Y CONTESTAR TODAS LAS ACTUACIONES JURÍDICAS (RESOLUCIONES, PETICIONES, DEMANDAS, SENTENCIAS Y REQUERIMIENTOS DE LAS ENTIDADES, ORGANISMOS DE CONTROL Y COMUNIDAD EN GENERAL) RELACIONADOS CON LAS COMPETENCIAS DE LA DEPENDENCIA.	1-Respuesta de fondo al Derecho de Petición con radicado No. 2026-E-0342. y traslado por competencia infraestructura. 2-Respuesta oficio No radicado- 2026-030861 / 2026-E-4234 del 09 de marzo de 2026 Solicitud estadio Marino Klinger. 3-RESPUESTA INCIDENTE DE DESACATO No. 76-109-40-04-001-2026-00022-00. 4- Aclaración cumplimiento de traslado y solicitud de archivo de incidente correccional Radicado 760013121001 2025 00087 00. 5-Remisorio a derecho de petición presentado por MARGARITA PRECIADO CARABALÍ- Representante Legal - Consejo Comunitario de la Comunidad Negra Chucheros Ensenada del Tigre. 6-Respuesta a derecho de petición – Radicado No. 2026-E-4044. 7-Traslado por competencia – Riesgo arbóreo Barrio El Firme/ Radicado No. 2026-E-4044. 8-Traslado por conocimiento y articulación – Riesgo arbóreo Sisnet No.



ALCALDIA DISTRITAL DE BUENAVENTURA
NIT:8900399.045-3

No anexo

X

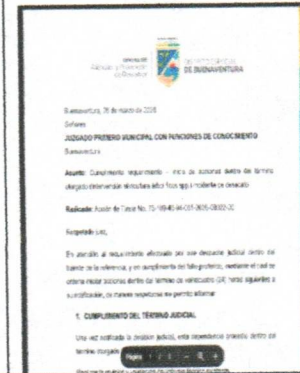
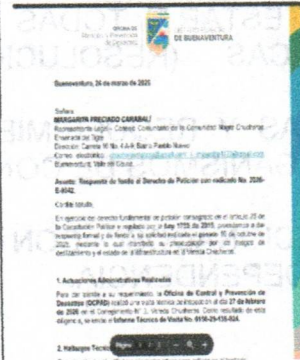
No informe

3

No contrato

OPD-2026-0684

2026-E-4044.





No anexo

X

No informe

3

No contrato

OPD-2026-0684


ALCALDIA DISTRITAL DE BUENAVENTURA
 Oficina de Planeación y Desarrollo Urbano
 C/10-19-01
 Buenaventura, 14 de abril de 2026

Señora
MELBA SOTO VIVICENCIO MARCEL
 INGENIERA DE SISTEMAS
 Buenaventura, valle del cauca

Asunto: Respuesta a solicitud de informe - Radicado No. 2026-0-004

Carácter: Oficio.
 En atención a solicitud de petición presentada por la comunidad del barrio El Fénix, y en cumplimiento de la Decisión en la Ley 1753 de 2015 y la Ley 1023 de 2012, por Oficio se permite informar:

Que, en el marco de las competencias de esta Alcaldía Municipal, se emite el presente oficio de respuesta a la solicitud de información presentada por la comunidad del barrio El Fénix, en el marco de las competencias de esta Alcaldía Municipal, que


ALCALDIA DISTRITAL DE BUENAVENTURA
 Oficina de Planeación y Desarrollo Urbano
 C/10-19-19
 Buenaventura, 14 de abril de 2026

Señora
ESTABLIMIENTO PUBLICO AMBIENTAL - EPA BUENAVENTURA

Asunto: Trabajo por cumplimiento - Riego albarco Barrio El Fénix Radicado No. 2026-0-004

Carácter: Oficio.


Se emite el presente oficio de petición radicado No. 2026-0-004, con el fin de solicitar al Establecimiento Público Ambiental de Buenaventura, que realice el riego al albarco ubicado en la Calle 2, Barrio El Fénix, con el fin de garantizar el cumplimiento de las obligaciones de esta Alcaldía Municipal, en materia de:

La anterior, teniendo en cuenta que este Oficio radica valle Cauca, emitido en:

- Instrucción oficial del oficio;
- Atención y vinculación en base y correo;
- Riego para el área, caudales y otros.

Definición de roles:
REMOVALTO POR ESTABILIDAD SINCERIDAD
 En virtud de sus funciones, se solicita se adelanten las actividades correspondientes para:

- Ejecutar
- Atender


ALCALDIA DISTRITAL DE BUENAVENTURA
 Oficina de Planeación y Desarrollo Urbano
 C/10-19-19
 Buenaventura, 14 de abril de 2026

Señora
OFICINA ASESORIA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Asunto: Trabajo por cumplimiento y atención - Riego albarco Barrio El Fénix Radicado No. 2026-0-004

Carácter: Oficio.

En atención al oficio de petición radicado No. 2026-0-004, que permite tener en cuenta el oficio de petición radicado por esta Alcaldía, correspondiente a la solicitud de un informe ambiental radicado en la Calle 2, Barrio El Fénix.

La evaluación ambiental:

- Cuidado de desarrollo por estabilidad funcional;
- Poderes electorales a nivel municipal, parroquial e intermunicipal.

En atención con el fin de que se realice el acompañamiento y atención institucional correspondiente, conforme a lo dispuesto en el Decreto Excmo 2026 de 2022.

Se emite el presente oficio de respuesta a la solicitud de información presentada por la comunidad del barrio El Fénix, en el marco de las competencias de esta Alcaldía Municipal, que



No anexo

X

No informe

3

No contrato

OPD-2026-0684

ALCALDIA DISTRITAL DE BUENAVENTURA
OFICINA DE ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE DESASTRES
EVALUACIÓN DE RIESGO ASISTENTE

Comando Técnico: Decisión de Riesgo y Seguridad Ciudadana

1. Ampliación de la Gestión de Riesgo

Mediante el presente informe, se informa al Honorable Concejo Municipal sobre el desarrollo de las actividades de la Oficina de Atención y Prevención de Desastres, en el marco de la gestión de riesgo asistencial.

• Objetivo General: Definir y actualizar el plan de gestión de riesgo asistencial, en el marco de la gestión de riesgo asistencial, en el marco de la gestión de riesgo asistencial.

• Objetivo Específico: Definir y actualizar el plan de gestión de riesgo asistencial, en el marco de la gestión de riesgo asistencial, en el marco de la gestión de riesgo asistencial.

2. Proceso de Seguimiento a la Gestión

Para el seguimiento del Plan de Gestión de Riesgo Asistencial, la Oficina de Atención y Prevención de Desastres, realizará las siguientes actividades:

• Actualización y Fortalecimiento del Plan de Gestión de Riesgo Asistencial, en el marco de la gestión de riesgo asistencial, en el marco de la gestión de riesgo asistencial.

ALCALDIA DISTRITAL DE BUENAVENTURA
OFICINA DE ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE DESASTRES

000-19-106
Buenaventura, 07 de abril de 2020

Señores:
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL
Alcaldía Municipal de Buenaventura
Calle del Comercio No. 4-44, Barrio Pueblo Nuevo
Calle del Comercio No. 4-44, Barrio Pueblo Nuevo
Buenaventura, Valle del Cauca

Asunto: Respuesta de Fondo al Derecho de Petición con radicado No. 2020-1-0142

Contra el señor,

En atención al derecho de petición, se le informa en los siguientes términos, con fundamento en el artículo 20 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, que el día 27 de febrero de 2020, se recibió su solicitud y fue parte integral de la presente.

1. Estudios y dictamen del asunto

Esta Alcaldía Municipal, no cuenta con competencias para emitir pronunciamiento de fondo, por lo tanto, se remite el asunto a la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas para su conocimiento y acciones correspondientes.

ALCALDIA DISTRITAL DE BUENAVENTURA
OFICINA DE ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE DESASTRES

000-19-106
Buenaventura, 07 de abril de 2020

Señores:
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL
Alcaldía Municipal de Buenaventura
Calle del Comercio No. 4-44, Barrio Pueblo Nuevo
Calle del Comercio No. 4-44, Barrio Pueblo Nuevo
Buenaventura, Valle del Cauca

Asunto: Respuesta de Fondo al Derecho de Petición con radicado No. 2020-1-0142

Contra el señor,

En atención al derecho de petición, se le informa en los siguientes términos, con fundamento en el artículo 20 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, que el día 27 de febrero de 2020, se recibió su solicitud y fue parte integral de la presente.

1. Estudios y dictamen del asunto

Esta Alcaldía Municipal, no cuenta con competencias para emitir pronunciamiento de fondo, por lo tanto, se remite el asunto a la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas para su conocimiento y acciones correspondientes.

ALCALDIA DISTRITAL DE BUENAVENTURA
OFICINA DE ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE DESASTRES

000-19-107
Buenaventura, 09 de abril de 2020

PARA: SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS

DE: OFICINA DE ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE DESASTRES (OPD)

ASUNTO: Trámite por cumplimiento - Derecho de petición no asistencial Ciudadana

Contra el señor,

De acuerdo con el artículo 20 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se informa al Honorable Concejo Municipal sobre el desarrollo de las actividades de la Oficina de Atención y Prevención de Desastres, en el marco de la gestión de riesgo asistencial.

• Objetivo General: Definir y actualizar el plan de gestión de riesgo asistencial, en el marco de la gestión de riesgo asistencial, en el marco de la gestión de riesgo asistencial.

• Objetivo Específico: Definir y actualizar el plan de gestión de riesgo asistencial, en el marco de la gestión de riesgo asistencial, en el marco de la gestión de riesgo asistencial.

La oficina de Atención y Prevención de Desastres, en el marco de la gestión de riesgo asistencial, en el marco de la gestión de riesgo asistencial, en el marco de la gestión de riesgo asistencial.

Se informa igualmente el informe de fondo, con radicado 07 de febrero de 2020, el cual contiene los antecedentes, fundamentos y pronunciamiento de fondo, con respecto al derecho de petición.

En consecuencia, se informa el resultado de fondo al pronunciamiento de fondo de los términos antes mencionados.

Atentamente,



No anexo

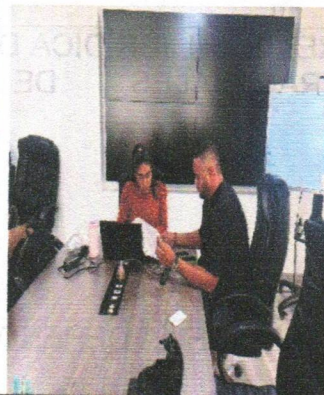
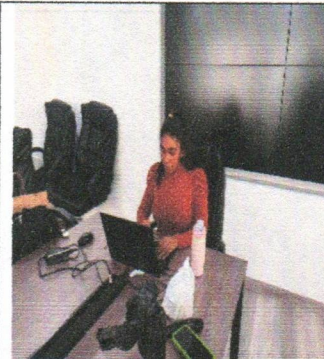
X

No informe

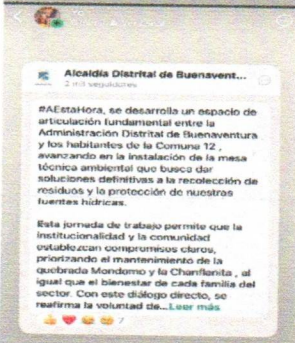
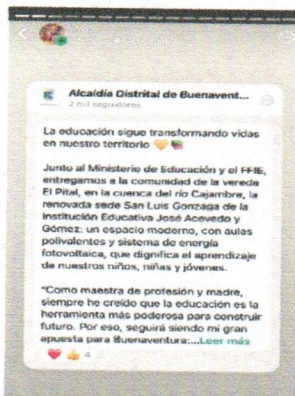
3


No contrato


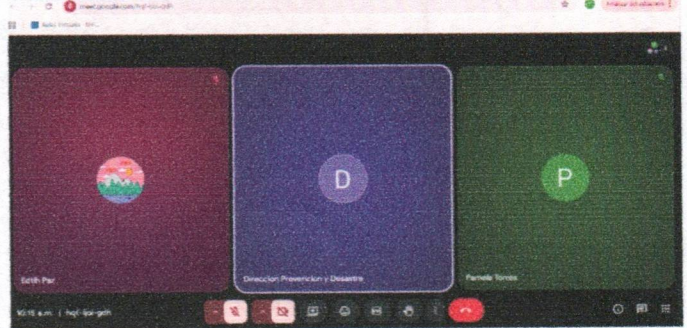
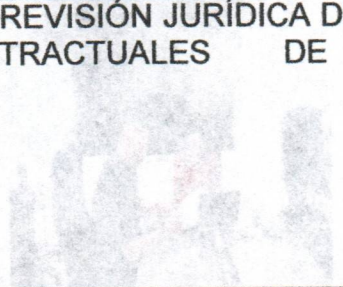
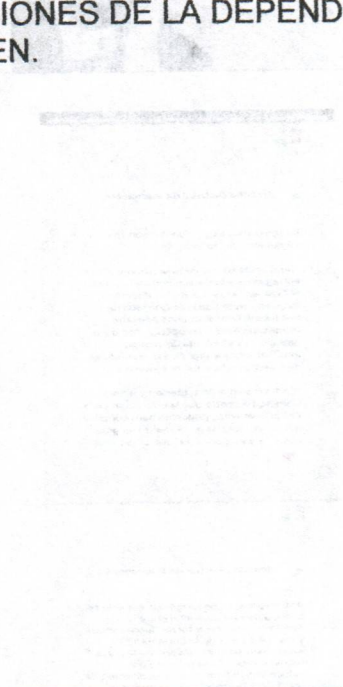
OPD-2026-0684



DIFUNDIR, INTERACTUAR Y COMPARTIR LA INFORMACIÓN EMITIDA DESDE LOS CANALES VIRTUALES INSTITUCIONALES DE LA ALCALDÍA DISTRITAL DE BUENAVENTURA.



	ALCALDIA DISTRITAL DE BUENAVENTURA NIT:8900399.045-3				
	No anexo	X	No informe	3	No contrato

		
<p>- PARTICIPAR EN LA REVISIÓN JURÍDICA DE LOS PROCESOS CONTRACTUALES DE LA DEPENDENCIA.</p>		<p>En este periodo contractual apoyé en la revisión de la ficha técnica del proceso cuyo objeto es: Fortalecer las operaciones de los organismos de socorro (Cruz Roja y Defensa Civil) del Distrito Especial de Buenaventura mediante la entrega de dotación, equipos de rescate y elementos para la gestión del riesgo, en el marco de los proyectos No. 202600000000199 y 202600000000212.</p>
<p>ASISTIR A LAS REUNIONES DE LA DEPENDENCIA QUE SE LE DELEGUEN.</p>		<p>DURANTE ESTE PERIODO CONTRACTUAL ASISTÍ A LA REUNIÓN CONVOCADA POR LA JEFE DE LA OFICINA CON EL FIN DE REVISAR LOS ASUNTOS PENDIENTES Y ADELANTAR LAS GESTIONES CORRESPONDIENTES.</p> <p>Coordinación y articulación con el profesional de apoyo para el desarrollo de visitas técnicas derivadas de derechos de petición y acciones de tutela.</p> <p>En cumplimiento de la cláusula contractual 'Las demás que deriven de la naturaleza del contrato', se realizó la revisión de informes como apoyo a la supervisión.</p>



No anexo

X

No
informe

3

No contrato

OPD-2026-0684

Alcaldía Distrital de Buenaventura...
2 mil seguidores

Entre letras, arte y memoria, se realizó el lanzamiento oficial de la Semana del Arte y la Literatura "Mary Grueso Romero", un espacio que exalta nuestra identidad y el poder de la cultura en el Distrito.

Hoy celebramos un gran paso: la firma del Acuerdo 003 del 25 de marzo de 2025, que declara el 16 de abril como el Día del Arte y la Literatura "Mary Grueso" en Buenaventura.

La Alcaldía Distrital, liderada por Liga del Carmen Córdoba Martínez, continúa apostándole a la cultura como motor de transformación, fortaleciendo procesos que mantienen viva nuestra esencia a través de la lectura, el arte y la palabra.

...Leer más

Alcaldía Distrital de Buenaventura...
2 mil seguidores

Buenaventura sigue viviendo el deporte

Desde la Administración Distrital, a través de Indebuenaventura, continuamos cumpliéndole a nuestro pilar de Desarrollo Social, llevando alegría, bienestar y energía a cada rincón del territorio. En sectores como La Independencia, celebramos el Día Internacional de la Actividad Física con jornadas aeróbicas que promueven la salud y la integración comunitaria.

Seguimos fortaleciendo el deporte en Buenaventura, impulsando hábitos de vida saludable y construyendo una ciudad más activa y consciente... Leer más

👍❤️ 7

Alcaldía Distrital de Buenaventura...
2 mil seguidores

La Alcaldía Distrital de Buenaventura a través de la secretaria de salud, invita a la comunidad del barrio Lleras y sectores aledaños a participar en la gran jornada de salud que se realizará este viernes.

Una oportunidad para cuidar de ti y de tu familia, donde podrás ponerte al día con tus vacunas y recibir orientación profesional de manera gratuita.

Trabajamos por el bienestar de nuestra gente, acercando servicios de salud a los territorios y promoviendo la prevención como base de una mejor calidad de vida.

¡Los esperamos con toda la disposición para atenderlos!

👍



No anexo

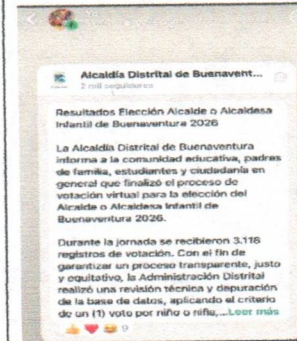
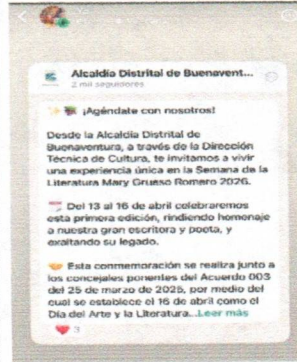
X

No informe

3

No contrato

OPD-2026-0684





No anexo

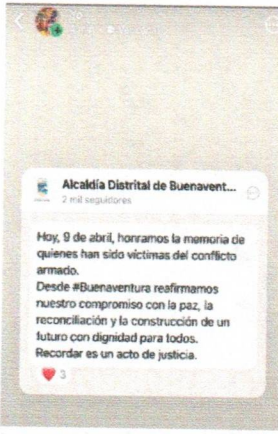
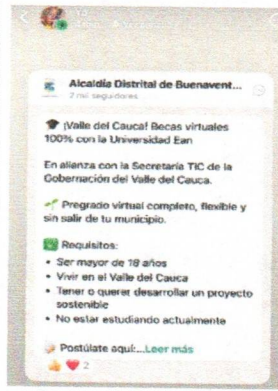
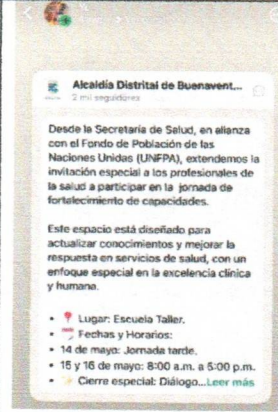
X

No informe

3

No contrato

OPD-2026-0684





No anexo

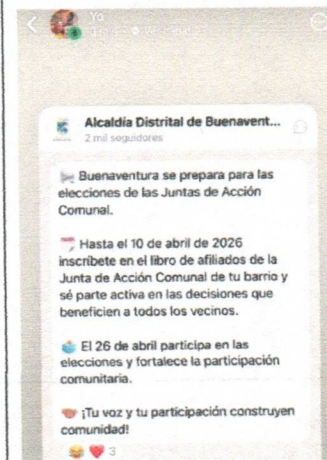
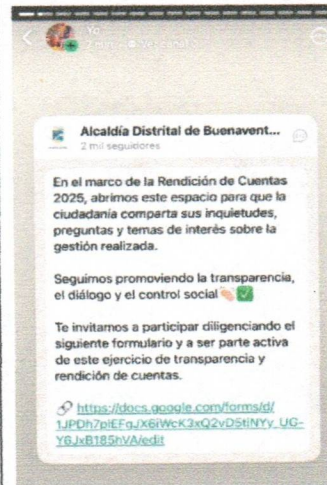
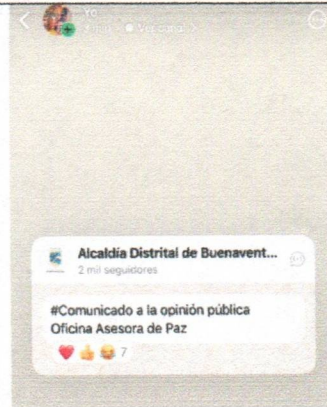
X


No informe

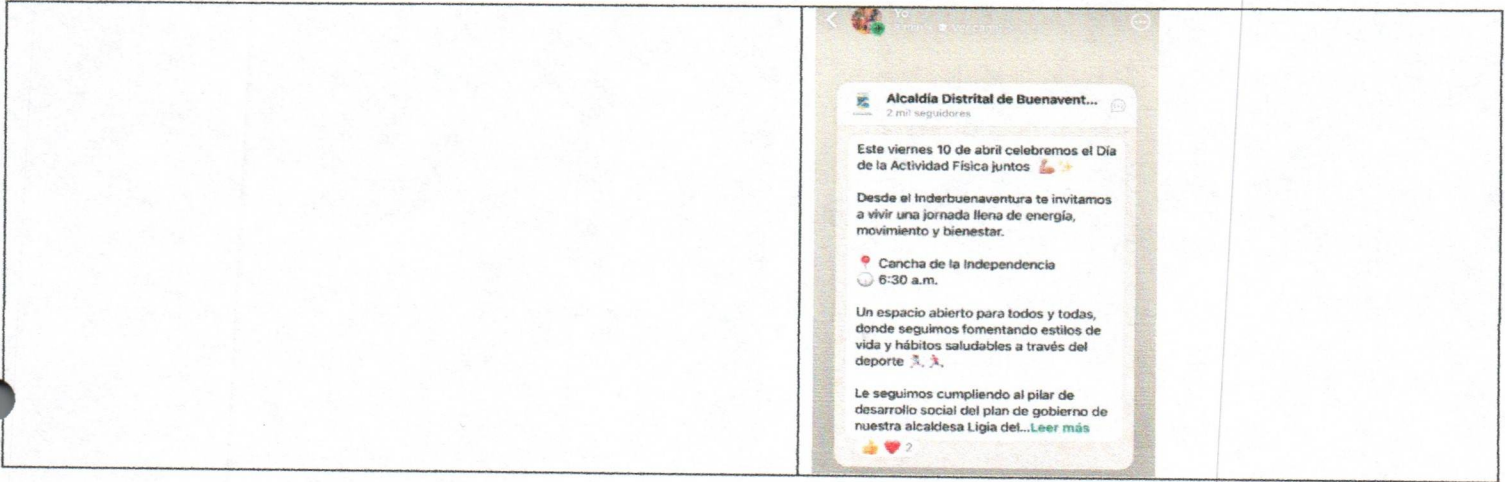
3

No contrato

OPD-2026-0684

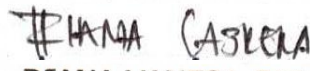


	ALCALDIA DISTRITAL DE BUENAVENTURA NIT:8900399.045-3				
	No anexo	X	No informe	3	No contrato



El presente documento hace parte integral del Informe No. 03 del contrato de prestación de servicios No OPD-2026-0684


DEISY PAMELA TORRES SINISTERRA
C.C 1.111.802.425
CONTRATISTA


DIANA VANESA CABRERA ANGULO
SUPERVISOR



ALCALDIA DISTRITAL DE BUENAVENTURA
NIT:8900399.045-3

INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

No anexo	1	No informe	03	No contrato	OPD-PS-2026-0684
----------	---	------------	----	-------------	------------------

CONTRATANTE		CONTRATISTA	
DISTRITO DE BUENAVENTURA (VALLE DEL CAUCA) NIT 890399045-3		DEISY PAMELA TORRES SINISTERRA	
SUPERVISOR		DIANA VANESSA CABRERA ANGULO	
OBJETO:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADA DE LA OFICINA PARA LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE DESASTRES LA ALCALDÍA DISTRITAL DE BUENAVENTURA.		
I-DATOS GENERALES DE LA SUPERVISIÓN:	CUOTA DE SUPERVISIÓN:	03	
	FECHA DE INFORME:	16 DE ABRIL DE 2026	

II. ASPECTO TÉCNICO-VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

Se evidencia cumplimiento de las obligaciones generales y particulares en el formato FG-GI-CA-88 versión 3.0 con fecha 01/02/2023 llamado INFORME GENERAL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN de la plataforma SISNET BUENAVENTURA.

III. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS:

-Cumplió con el cargue de la información en la plataforma transaccional SECOP II.

- ESTADO DE PAGOS:

CONCEPTO	VALOR
Valor Total del Contrato	\$ 18.565.750,00)
Total cuotas	5
Cuotas pagadas	2
Valor cuotas pagadas	3.713.150
Valor saldo por ejecutar	\$ 11.139.450,00)

SEGURIDAD SOCIAL DEL CONTRATISTA

E.P.S	COMFENALCO EPS
PENSIÓN	PORVENIR
ARL	POSITIVA

IV. BASE LEGAL



ALCALDIA DISTRITAL DE BUENAVENTURA

NIT:8900399.045-3

INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

No anexo	1	No informe	03	No contrato	OPD-PS-2026-0684
----------	---	------------	----	-------------	------------------

- Cumplió con las obligaciones y derechos contemplados en el artículo 5° de la ley 80 de 1993.
- Cumplió con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, 828 de 2003 y 1150 de 2007 mediante el pago de aportes de seguridad social y aportes parafiscales del mes correspondiente para el pago de la cuota.
- Cumplió con las obligaciones establecidas en el contrato de prestación de servicios OPD-PS-2026-0684

El presente documento hace parte integral del Informe No **03** del contrato de prestación de servicios No OPD-PS-2026-0684

Diana Vanessa Cabrera Angulo

DIANA VANESSA CABRERA ANGULO
SUPERVISOR.

CONCEPTO	VALOR
Valor total del contrato	2.108.750,00
Total cuotas	0
Cuotas pagadas	0
Valor cuotas pagadas	0
Valor cuotas por pagar	2.108.750,00

SEGURIDAD SOCIAL DEL CONTRATISTA	COMERCIALCO EPS	PORVENIR	POSITIVA

IV. BASE LEGAL

